

**Fecha:** 24 de febrero de 2025

**Para:** Comunidad educativa

Cordial saludo, Una vez más nos dirigimos a ustedes mientras vamos transitando por la quinta semana del año escolar 2025. Hoy nuestro tema principal la actividad denominada JEAN DAY.

**¿QUÉ ES EL JEAN DAY?** Es una actividad institucional que se realiza con el propósito de apoyar algunos proyectos de la institución y que por presupuesto normal del colegio no podemos atender. Esta actividad consiste en que los estudiantes de manera voluntaria podrán optar asistir al colegio con vestuario diferente al uniforme según las fechas establecidas y como contribución se establece una cuota.

Es importante insistir que esta actividad ***no es de carácter obligatorio*** y en el caso de no participar en ella, el estudiante deberá asistir con el uniforme del colegio de acuerdo con el horario correspondiente. El hecho de que se haya establecido un día de Jean Day no quiere decir que sea un día cultural o deportivo y que la presentación personal deje de ser decorosa o acorde con una institución educativa.

Para el día con Jean Day se solicita una donación de 3.000 pesos, los cuales serán entregados al titular o director de grupo durante la hora cero de ese día.

#### Fechas para el Jean day

Viernes 28 de febrero	Viernes 6 de junio	Jueves 18 de septiembre
Viernes 21 de marzo	Viernes 18 de julio	Viernes 17 de octubre
Jueves 24 de abril	Viernes 15 de agosto	Jueves 13 de noviembre
Viernes 16 de mayo		

Es responsabilidad de los padres de familia y/o acudientes garantizar que los niños, niñas y adolescentes cuando asistan al colegio con ropa de calle en las actividades institucionales autorizadas, tengan una presentación personal acorde con el contexto educativo. Esto quiere decir, no usar prendas de vestir tales como: escotes, pijamas, deportivos, bermudas, pantalonetas, minifaldas, jeans con rotos, top deportivo, straple y/o blusas cortas, entre otros.

Protocolo # 9 del Manual de convivencia escolar: Los ambientes en los que los estudiantes se forman integralmente deben ser sanos y seguros, de modo que garanticen su integridad física y psicológica. La protección que debe brindarle toda la comunidad educativa debe ser objeto de una constante reflexión para su continuo mejoramiento, abarcando todos los ámbitos considerados en la propuesta pedagógica del Colegio La Salle Bello."

En De La Salle,  
Coordinadores de sección

Nosotros \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, Padres del estudiante \_\_\_\_\_ identificado con Tarjeta de Identidad N° \_\_\_\_\_, del grado \_\_\_\_\_, informamos que hemos leído la circular sobre el Jean Day y los criterios para la presentación personal.